

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/pro

SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA NOVENA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

En Santa Cruz, a 12 días del mes de diciembre de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima Novena, presidida por el Alcalde Sr. William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal Subrogante y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control

1.- TABLA

- Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Compromiso de Aporte Municipal y Corresponsabilidad para Nuevos Barrios.
- Revoca Comodatos:
- Junta de Vecinos Villa Nueva Extremadura.
- Agrupación Social La Cruz.
- Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:39 hrs. el Sr. Presidente Subrogante Concejal Bryan Moreno Silva, abre la sesión. No se encuentra presente la Sra Concejala Rossana González.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entrega el acta de la sesión **Ordinaria 88° de fecha 5 de diciembre del presente año**, para su posterior aprobación.

Se aprueban las actas de las sesiones Ordinaria 87° de fecha 21 de noviembre y Extraordinaria 74° de fecha 28 de noviembre, ambas del presente año, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- 1. Memo N° 241 a Obras, reparación carrillón, mejoramiento luminaria en Gabriela Mistral y otros.
- 2. Memo N° 242 a Administración, sobre Ordenanza de Recintos Deportivos y observaciones de Control.
- 3. Memo N° 243 a Control, sobre publicidad en Estadio Municipal.
- 4. Memo N° 244 a Deportes, sobre publicidad en Estadio Municipal, reconocimiento a atleta parapanamericano y otros.
- 5. Memo N° 245 a Gestión de Personas, solicita actualizar Reglamento Interno Municipal en página web.
- 6. Memo N° 246 a Aseo y Ornato, sobre situación de trabajadores que mantienen Parque La Paz.
- 7. Memo N° 247 a SECPLAN, sobre el estado del proyecto Asfalto Villa Valenzuela.
- 8. Memo N° 248 a DIDECO, solicita informar fecha de entrega de juguetes en los sectores.
- 9. Memo N° 249 a Comunicaciones, solicita campaña prevención incendios y accidentes.
- 10. Certificado N° 767, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 86.
- 11. Certificado N° 768, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 87.
- 12. Certificado N° 769, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 88.
- 13. Certificado N° 770, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 91.
- 14. Certificado N° 771, Modificación Convenio Estudio Básico Quiero Mi Barrio.
- 15. Certificado N° 772, Convenio Apoyo a la Gestión Atención Primaria Salud.
- 16. Certificado N° 773, Contrato Licitación Cierre Perimetral Terreno Municipal.
- 17. Certificado N° 774, Presupuesto Municipal Gestión 2024.



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/gro

- 18. Certificado N° 775, Convenio Mejoramiento Camino Sector Quinahue.
- 19. Certificado N° 776, Convenio Reposición Aceras Calle G. Mistral (SAR).
- 20. Certificado N° 777, Convenio Reposición Aceras Calle G. Mistral (tramo Las Toscas N. Palacios)

Recibida

- 1. Memo N° 150 de Farmacia Municipal, nuevos derechos.
- 2. Memo N° 261 de Salud, designación representantes Comité Bienestar.
- 3. Memo N° 523 de SECPLAN, informe licitaciones noviembre.
- 4. Memo N° 1370 de DIDECO, informa programación entrega juguetes sectores.
- 5. Memo N° 350 de Deportes, respuesta sobre inversiones.
- 6. Carta de Cuidadores de Vehículos, solicitan permiso.
- 7. Carta de la Junta de Vecinos Nueva Extremadura, solicita devolución de área verde.
- 8. Carta de la Junta de Vecinos Don Horacio 1, solicita cámara de seguridad.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 150 de fecha 11 de noviembre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N°778)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

• Modificaciones Presupuestarias Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 89

Disminución de Gastos	\$800.000
Aumento de Gastos	\$800.000

N° 90

Disminución de Gastos	\$3.000.000
Aumento de Gastos	\$3.000.000

N° 92

Disminución de Gastos	\$10.450.000
Aumento de Gastos	\$10.450.000



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/pro

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N° 779, 780 y 781)

• Compromiso de Aporte Municipal y Corresponsabilidad para Nuevos Barrios.

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2023 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1867 de fecha 08 de noviembre de 2023, en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto CORVI, se compromete con el Aporte Municipal que corresponde a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al momento del llamado de licitación de la obra, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N°782, 783)

Revoca Comodatos:

- Junta de Vecinos Villa Nueva Extremadura.
- Agrupación Social La Cruz.

Este punto no se lleva a cabo.

Se añade a la tabla la Subvención Municipal a Bomberos de Santa Cruz.

Subvenciones Bomberos

El Concejo Municipal acuerda aprobar, el otorgamiento de Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos Santa Cruz por un monto de \$50.000.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba

(Certificado N°784)

Varios.

El Sr. Concejal Luis Piña no presenta puntos varios:

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita informe sobre la cantidad de canchas de pádel que hay en la comuna, cuántas están regularizadas y cuántas realmente han pagado de acuerdo a la ordenanza municipal. Esto



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CONCEJO MUNICIPAL

MTE/oro

debido a que en algunos lugares hay muchos reclamos sobre los horarios en los que funcionan y no cuentan con la autorización que corresponde. (Memo N° 250)

- 2. Acusa recibo de toda la correspondencia recibida y en especial solicita que se le dé una respuesta con respecto al espacio de las áreas verdes a la Villa Nueva Extremadura y también a la Junta de Vecinos Horacio I con las cámaras de seguridad. (Memo N° 251, 252)
- 3. Solicita que se le dé una respuesta a la carta del Sindicato Comerciante Establecido en la vía pública, ya que en el sector del terminal se están produciendo muchas incivilidades, las personas en situación de calle que se han retirado de acá del sector céntrico, está ocasionando dificultades también para ellos porque van a vender cerca de su kiosco, pernoctan y usan el espacio como servicio higiénico, que no es menor. Además de esto, cuando a ellos se les trasladó desde Casanova al sector del Terminal, se les ofreció mejoras, como por ejemplo baños, cosa que nunca han tenido.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Se suma a lo planteado por la Sra. Concejala Cardoch, respecto al Sindicato de Comerciantes que están ubicados en el Terminal, quienes han enviado una carta solicitando mejorar la situación de ellos.
- 2. Solicita visibilizar la entrega de la respuesta por la entrega de los juguetes a las Juntas de Vecinos. Porque hay varias preguntas que se han hecho al respecto, por la distribución de los juguetes que se entregan para la mayoría a los pequeños.
- 3. Comenta que se le han acercado vecinos de Rincón Lo Moreno, quienes solicitan que se les pueda beneficiar con trabajos de asfalto para el camino, proyecto de una pasada de agua, así como resalto y señaléticas. Así mismo comenta que están teniendo problemas con las bajas de voltaje en la electricidad y también están pidiendo poder mejorar la iluminación pública. (Memo N° 253, 254)
- 4. Consulta sobre el tema del cableado aéreo, la basura aérea, en relación a lo que se está haciendo, ya que se han producido accidentes por este tema. Desde la Municipalidad a través de la ordenanza se debe reordenar en muchos lugares donde los cables están bajo la altura promedio que requiere. (Memo N° 255)
- 5. Se refiere a problemas producidos por la caída del suministro de energía eléctrica en la comuna. Si bien el municipio no tiene injerencia respecto al tema en la empresa, si se puede identificar y estar del lado de los vecinos para exigir a la empresa que agilicen los trabajos. (Memo N° 253)
- 6. Se refiere al uso de los recintos públicos. Comenta que el fin de semana hubo un campeonato de fútbol de Escuelas de Fútbol en el Estadio Municipal y le pareció de muy mal gusto que cuando se presentan estos proyectos no se considere al Concejo Municipal, porque tienen bajo auspicio por el hecho de ocupar un recinto municipal. Solicita conocer a qué institución se le facilitó el estadio, porque eso está sujeto a regirse a la norma de la ordenanza municipal. (Memo N° 256)
- 7. Se hace parte de una carta que llegó también de la gente que trabajaba en el parquímetro, solicita que se pueda ver la posibilidad y darles una respuesta a su propuesta de hacer cargo de los parquímetros. Desconoce si legalmente se puede, pero solicita tener la voluntad del municipio de poder atenderlos, porque ellos han vivido toda la vida del trabajo del parquímetro, y ellos en estos momentos están sin trabajo.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Solicita trabajos de bacheos y el arreglo de los caminos, no solamente acá en el sector urbano, sino que los rurales también. Por ejemplo, en el Rincón de Yaqui, Rincón Lo Moreno, La Patagua, Panamá, que están muy mal traer. También las calles céntricas, de la Isla de Yaquil, las que están desde la plaza camino hacia La Finca, que son pasajes que en algún momento estaban considerados para ser asfaltados. (Memo N° 253)
- 2. Comenta que los Vecinos de Villa Don Horacio 6 se le han acercado para indicar que necesitan mayor vigilancia policial por todos los hechos que ocurren en esta villa. (Memo N° 252)
- 3. Se suma al tema presentado sobre el cableado de la comuna. Ha visto como, en la avenida cuelgan los cables de las diferentes empresas telefónicas que quedan desde hace ya 20 años y que están ahí obstaculizando el paso, no solamente de los vehículos, produciendo accidentes muchas veces, sino que también de peatones y ciclistas. (Memo N° 255)
- 4. Se suma al tema de la carta de los trabajadores históricos de los Parquímetros, que siempre han estado a cargo de las calles. Considera que se les debe dar una respuesta porque en estos momentos, están pasando por una situación muy complicada en lo personal y como familia.



REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/Oro.

- 5. Hace un llamado a la máxima precaución y la prevención de los incendios forestales. Han habido altas temperaturas y se solicita a la comunidad tomar conciencia y la responsabilidad de todas y todos
- 6. Felicita a la Oficina de Migración, al Departamento de Desarrollo Comunitario y a los funcionarios que participaron este domingo recién pasado en la celebración del Día del Migrante. Comenta que fue una muy bonita actividad en el recinto del Complejo Deportivo Gabriela Mistral, donde no solamente migrantes de cinco o siete nacionalidades participaron, sino que también muchos santacruzanos y santacruzanas que quisieron estar presentes en esta actividad. Si bien hay mucha gente que está en contra de estas celebraciones, considera que aquí lo más importante es el capital humano. Hay personas que son muy buenas y que son un gran aporte y que otras también no son aporte a lo mejor para la comuna. Pero se debe destacar lo bueno que ha llegado a Santa Cruz, que ya hay más de cinco mil migrantes que están acá postados, según los datos estadísticos. Se debe aprender a hacer la integración social, la inclusión social, porque finalmente se está hablando de personas. Y migrar es un derecho humano

El **Sr. Concejal Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- 1. Solicita dar respuesta a la solicitud que han hecho los vecinos del sector del Rincón de Yaquil, específicamente del callejón El Peumo, ante el estado de su camino. (Memo N° 253)
- 2. Solicita dar respuesta al tema del aparcamiento, la que fue presentada a través de una carta ingresada por comerciantes de la comuna, en donde se refleja una iniciativa impulsada en este caso por la municipalidad de Las Condes y de alguna u otra forma también se busca que se pueda solucionar este problema.
- 3. Solicita dar respuesta a la comunidad, en relación a que quizás se pueda modificar la ordenanza en el tema del comercio legal para poder dar respuesta a todos los jóvenes, niños, padres, que de alguna u otra forma también tienen ingresos por el tema de envolver regalos.
- 4. Se suma a la solicitud que manifiesta el concejal Pedro Zúñiga en torno a un campeonato infantil de fútbol que se realizó el día viernes y sábado de la semana recién pasada, en donde, si bien no se consideró, al Concejo Municipal, asistió a esa actividad. Solicita conocer sobre el permiso que se otorgó para el desarrollo de la actividad y que se entregue toda la información necesaria producto de los hechos que manifestó el concejal Zúñiga. (Memo N° 256)
- 5. Solicita realizar los arreglos correspondientes en los callejones Los Naranjos, Las Parcelas, La Golondrina, Los Alerces y Villa Santa Rosa del sector de Los Boldos. (Memo N° 253)
- 6. Solicita que se pueda realizar un pintado de calles, específicamente de pasos peatonales, por lo que tiene que ver con las fiestas de fin de año, en donde llega mucha gente a la comuna. (Memo N° 254)
- 7. Solicita realizar una revisión, reparación y cambio, si es necesario, en las bancas del sector céntrico de nuestra comuna. (Memo N° 253)

Siendo las 10:12 Hrs hace ingreso a la sala el Sr. Presidente, quien continúa presidiendo la sesión.

El Sr. Presidente informa sobre la entrega de documentación relacionada con el Plano Regulador y propone un concejo extraordinario para agilizar el proceso de análisis por parte de los Sres. Concejales. Se discuten avances en proyectos, como el centro deportivo de Elige Vivir Sano y pasada Urbana en Santa Cruz. Se destaca la necesidad de gestionar la accesibilidad en el proyecto del polideportivo y se mencionan preocupaciones sobre la demora en el proceso del Parque Colchagua. También se informa sobre licitaciones, avances en la Plaza de Armas y la iniciación de obras en la pasada urbana.

- 7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:20 horas
- **8.-** Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL